

ISSN 2007-1620

Humanitas

Universidad Autónoma de Nuevo León
Anuario del Centro de Estudios Humanísticos

Año 47, Núm. 47, Vol. I
Enero-Diciembre 2020

Filosofía



UANL®

HOMO SACER: GENEALOGÍA, REALIDAD Y SECUENCIA

HOMO SACER: GENEALOGY, REALITY AND SEQUENCE

Brenda Marisol Palomo Flores*

Resumen: Sin mayor detenimiento pero con relevantes ojeadas a algunas escenas del pasado se presentará en este ensayo la tesis de que cada cosmovisión ha provisto los *utensilios* con los que la esfera de lo político ha ejercido su poder sobre la vida de los hombres. En la Grecia antigua, precristiana, no había necesidad de justificar, como se verá, la extinción de la vida por mano del hombre, pero al permear los valores cristianos en la cultura, en particular, la concepción de la vida como algo sacro, y por ende, intocable se volvió necesario otorgar a la vida su *derecho* a la muerte. Y, ¿qué más puntual que actuar bajo el pensamiento científico, darwiniano, que despoja a la vida su carácter sagrado?

En la antigua Roma no se contaba con tal argucia autojustificante, pero su extenso poder y sus leyes bastaron. Sin duda, no contaban con la obstaculización que ejercería los Derechos Humanos hoy en día, por mencionar un ejemplo. En la actualidad, la vida convertida en nuda vida, despojada de lo sacro, de su intocabilidad, ¿no es fruto de

* Licenciada en Filosofía y Humanidades por la FFyL, UANL. Se interesa de la filosofía en las áreas de epistemología, metafísica, filosofía antigua y la antropología filosófica. Correo electrónico: bmpflores@icloud.com.

aquel pensamiento cientificista que plantea al hombre como un ser poco más que animal? Y, tomando en cuenta el carácter versátil de la historia, ¿dejaremos atrás alguna vez la estela de poder biopolítico que se ejerce sobre nosotros

Palabras clave: *homo sacer*, *homo sapiens*, biopolítica, nuda vida.

Abstract: Without further deliberations but with relevant glances of some events from the past, this paper will introduce the thesis that each worldview has provided the tools with which the political sphere has exercised its power over the lives of men. In ancient, pre-Christian Greece, there was no need to justify, as we will see, the extinction of life by the hand of man, but as Christian values in culture permeated, in particular, the conception of life as something sacred, and therefore, untouchable it became necessary to grant life its right to death. And, what is more pertinent than to act according to scientific, Darwinian thinking, which strips life of its sacred nature?

In ancient Rome there was no such self-justifying ruse, but its extensive power and laws were enough. Without a doubt, they did not have the obstruction that Human Rights exercise nowadays, just to mention one example. At present, life turned into bare life, stripped of the sacred, of its untouchability, is it not the result of that scientific way of thinking that poses man as a being little more than an animal? And, taking into account the versatile nature of history, will we ever leave behind the trail of bio-political power that is exercised over us?

Key words: *homo sacer*, *homo sapiens*, biopolitics, nude life.

Introducción

EN EL PRIMER CAPÍTULO SE ABORDARÁ la genealogía del *homo sacer*, entendida ésta como el estudio de lo ancestral, y las distintas “apariciones” de la figura en épocas pasadas, como se sabe, ya Agamben había explorado en el derecho romano arcaico y había encontrado esta figura, la cual expresa con cierta fidelidad el estado del sujeto en su relación con los dispositivos políticos -o biopolíticos- actuales. Sin embargo, cabe preguntarse además si la figura del *homo sapiens* no es acaso un antecedente de aquélla figura pues, al menos, cumple con las características de una concepción de la vida humana como mera nuda vida, aunque desligada de su insacriticabilidad y de su permanente exposición a una muerte impune, además veremos cómo se relaciona con la biopolítica.

Por otra parte, no se puede iniciar el presente ensayo sin antes reivindicar la correspondencia de esta figura con la realidad, y sin subrayar que el concepto *homo sacer* no es mero conocimiento muerto, sino una suerte de espejo de una parcela de la realidad -allende las observaciones que la epistemología ha hecho sobre este punto—.

Ya antes aclaradas las implicaciones de la figura del *homo sacer*, se ofrecerán en el segundo capítulo o bien segunda parte de este ensayo, ejemplos concretos donde se piensa que se observa la realidad del poder soberano, tal como lo descubre Agamben, y la figura sobre la que ejerce poder: el *homo sacer*. A partir de los cuales se observará de manera crítica la concepción de la politización totalizante de la vida y la muerte tal como la entiende Agamben, más que con fines de mero falseamiento para echar siquiera una ojeada a la complejidad de la realidad biopolítica actual.

Por último, retomando las ideas que se fueron entretejiendo desde el primer capítulo se mostrará cómo es que la ciencia y la razón han fallado en su intento de dar respuesta a las preguntas cruciales que se ha hecho el hombre a lo largo de la historia, y

como esto probablemente influirá en una nueva concepción del hombre, lo cual devendrá eventualmente en el abandono de la política como biopolítica -al menos como la concibe Agamben-. Ya Heidegger nos había ofrecido una vía y una pista sobre la ruta que sigue el surgimiento de un nuevo humanismo, pero si se prefiere, dejemos la pregunta abierta: ¿a partir de qué entendernos y/o constituirnos como humanos? Claro está el hecho de que se debe partir de una base antropológica filosófica renovada la cual impacte en la forma en que el poder político ejerce su poder sobre las vidas de las distintas poblaciones.

Hasta entonces estamos expuestos, al parecer, como mera nuda vida, es decir, como poco más que vidas desechables al alcance de los poderes de nuestro soberano. El fin de este escrito no es otro que anclar en el debate actual la necesidad de revalorizar la vida en toda su expresión, ¿pues no es eso lo que al fin y al cabo importa?, ¿no es el fin de cada vida desplegar su ser al máximo?, ¿o debemos prevalecer en tal estado de pasividad?, ¿por qué se debería permitir que el poder soberano decida sobre la vida y la muerte?

Genealogía de la figura del *homo sacer*

Breves consideraciones acerca de la realidad efectiva de la vida entendida como bíos y como nuda vida

Ha quedado atrás aquella *praxis* política que entendía al hombre como algo más que mera vida biológica, aquellos ideales y realidades políticas que comprendían la vida no simplemente como nuda vida -o vida biológica- sino como una vida, una *bíos* “con vistas al vivir bien”¹. Esta comprensión compleja de la vida humana estuvo presente en la antigua Grecia, y, además de lo que atestigua la filosofía, bien podría observarse en algunas características de su sistema político que, pese a sus

¹ Giorgio Agamben, *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida*, trad. Antonio Gimeno Cuspinera (Valencia: Pre-textos, 1998), 11.

discontinuidades, mantuvo cierto orden político en el que subyacía un *telos* conducente al bien vivir (que expresa Aristóteles tanto en la *Ética nicomáquea* y en la *Política*) y en el que quien “observaba las leyes (...) goza[ba] de seguridad y fuerza”², al menos no otra cosa se deduce de los ejercicios políticos concretos que desempeñaban los ciudadanos atenienses y de prácticas como el ostracismo.

Pero no busquemos esta concepción antropológica solamente en la *praxis* política de determinada época o sociedad, pues la vida entendida como *bíos* responde además al espíritu *intelectual* de aquella época, es decir, a las ideas predominantes en aquella cultura.

Homo sapiens: ¿la figura ancestral del homo sacer?

Como se sabe, Darwin propuso en *El origen de las especies*, escrito en 1859, “que las especies evolucionan (o, como lo dijo él, tienen “descendencia con modificaciones”) y que todos los seres vivos pueden rastrear su ascendencia a un antepasado común”³. Actualmente, ningún científico acepta la teoría de la evolución tal cual la presentó Darwin, pero sin duda ésta tuvo gran influencia en la idea del hombre de aquella época, tanto que Engels, por mencionar un caso, utiliza el concepto de “evolución” para explicar las modificaciones históricas del matrimonio⁴, por ejemplo; en la obra *El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre* es también evidente la fuerte influencia que tuvieron las ideas de Darwin en este pensador, colaborador en las obras de Marx.

² Giampiero Bucci, *Agorá. Las teorías políticas clásicas. Historia y textos*. (San Nicolás de los Garza, Nuevo León: Facultad de Filosofía y Letras, UANL, 2014), 22.

³ “Darwin, evolución y selección natural,” Khan Academy, consultado en Noviembre 11 de 2018, es.khanacademy.org/science/biology/her/evolution-and-natural-selection/a/darwin-evolution-natural-selection.

⁴ “Origen de la familia, de la propiedad privada y del estado,” Diccionario soviético de filosofía, última modificación 2001, <http://www.filosofia.org/enc/ros/elor.htm#v2>.

El surgimiento de dicha teoría, por lo demás, se dio en una época que enaltecía la razón y la ciencia, cual si arrastrara los valores predominantes de la Modernidad, por lo que podemos decir que teorías como esta permearon en todo el conjunto de la sociedad sellando en los hombres la idea sobre su origen, lo cual sin duda influyó en las maneras en las que el poder se enfrentaba a aquella vida meramente animal, en la que la capacidad pensante del *homo sapiens* sólo lo pone un grado más alto en la jerarquía de los seres vivientes, pero no esencialmente distinto a ella.

Si la Modernidad había ofrecido una imagen del hombre como un ser libre, pensante y por ello superior al resto de los seres vivos, ésta quedaría relegada con el surgimiento de teorías científicas semejantes y con el auge del positivismo. Si Foucault defiende que ya desde los umbrales de la Modernidad el hombre comienza a ser tratado por el poder político como mera vida animal, tal tesis no se opone a la aquí expuesta, sino que la amplía hasta límites antes insospechados.

Pero lo que se defiende aquí es la estrecha relación de lo que podríamos llamar estado del conocimiento de una época con la manera en que la política ejerce el poder sobre los hombres. Así, siguiendo los datos históricos se puede sospechar que algunos tipos de gobierno (sin pretender explicarlos de manera total), como el fascismo, surgieron bajo determinado clima intelectual, el cual en mayor o menor medida justificaban su peculiar ejercicio del poder.

Si bien el surgimiento de este tipo de gobierno no coincide exactamente con la publicación de la obra mencionada de Darwin se cree que las ideas permanecen determinado tiempo en la historia hasta que son sustituidas por otras de calibre por entero diferente, tal como pensaba Kuhn, que los paradigmas científicos son válidos hasta que dejan de ofrecer una respuesta satisfactoria.

Homo sacer: antecedentes de la figura en el derecho romano arcaico

Aunque ya en la Grecia antigua había individuos cuya vida quedaba excluida del ejercicio político, como los metecos, los esclavos y las mujeres, cabe preguntarnos si no se identifican estas vidas con la figura del *homo sacer*. Pero esta figura, aclara Agamben, proviene del derecho arcaico romano e implica lo sagrado en cuanto vinculado al hombre⁵, y los griegos antiguos no le daban este carácter sagrado a la vida ni “la oposición entre *zoé* y *bíos* (...) (es decir entre la vida en general y el modo de vida cualificado que es propio de los hombres) (...) contiene nada que pueda hacer pensar en un privilegio o en una sacralidad de la vida como tal”⁶.

De ahí que el griego antiguo no se haya enfrentado a la paradoja que contiene esta figura, a saber, al hecho de que cualquiera puede dar muerte al hombre, entendido como un ser sagrado, y quedar impune y, por ello, conducir a la prohibición de su sacrificio⁷.

Ya Foucault, como antes se mencionó, había vislumbrado esta realidad cuando en *La voluntad de saber* “sintetiza el proceso a través del cual, en los umbrales de la vida moderna, la vida natural empieza a ser incluida, (...) en los mecanismos y los cálculos del poder estatal y la política se transforma en *biopolítica*”⁸, así, el hombre entendido como mera vida biológica, se torna objeto de las técnicas políticas. Este proceso acaso guarda estrecha relación con el encumbramiento de la ciencia y la razón en la Modernidad, y que a pesar de los contrapesos, de las antropologías que intentaron ofrecer una imagen del hombre como algo más que mera vida biológica, finalmente fueron dejadas atrás por las teorías desarrolladas en el seno de la ciencia.

⁵ Agamben, *Homo Sacer*, 93.

⁶ Agamben, *Homo Sacer*, 89.

⁷ Agamben, *Homo Sacer*, 96.

⁸ Agamben, *Homo Sacer*, 11.

Pero algo no se ha dejado claro en lo referente al *homo sacer*, es decir, a la contradicción íntima que lo constituye. El derecho arcaico romano, señala Agamben, le otorgaba al hombre cierto carácter de sacralidad⁹, carácter que incluso para los romanos resultaba incomprensible, pues no entendían cómo era que lo sagrado podía no tener la característica de ser intocable por el hombre. Y es que lo sagrado implicaba dicha ambigüedad: *sacer* implica al mismo tiempo santo y maldito¹⁰. Pero “no es la pretendida ambivalencia de la categoría religiosa de lo sagrado la que puede explicar el fenómeno político-jurídico a que se refiere la acepción más antigua del término *sacer* (...)”¹¹.

Una vez abandonado el intento de descifrar el misterio de esta figura desde el ámbito de lo religioso, Agamben llega a la conclusión de que la violencia a que se halla expuesto el *homo sacer* “no es clasificable ni como sacrificio, ni como homicidio, ni como ejecución de una condena ni como sacrilegio”¹² puesto que la esfera *en* la que se encuentra ha roto ya los límites entre lo religioso y lo profano quedando apresado en la esfera de la soberanía, misma que se sostiene únicamente bajo la forma de la excepción, en tal estado la ley es suspendida y se incluye en él la nuda vida.

Homo sacer: realidad del sujeto político actual

Estado de excepción: más allá del campo de concentración

Además de, y en consonancia con lo expresado por Foucault, señala Agamben que una de las máximas expresiones de la vida entendida como nuda vida tiene su raíz en las políticas públicas implementadas durante el régimen nazi, las cuales, como se sabe, pretendían ser eutanásicas, si bien se justificaron bajo ideales de perfección de la raza. Pero lo que estas prácticas

⁹ Agamben, *Homo Sacer*, 93.

¹⁰ Agamben, *Homo Sacer*, 102-103.

¹¹ Agamben, *Homo Sacer*, 105.

¹² Agamben, *Homo Sacer*, 108.

implicaron fue el hecho de que se concibiera una vida que no merece ser vivida, una vida que por tal era sagrada. Aquella vida que para los nazis no era digna de ser vivida era no sólo la de judíos, sino también la de aquellos enfermos que precisamente por mantenerse en vida en dicha condición frustraban el ideal eugenésico predominante. Resta preguntarnos, por lo demás, si la vida indigna de ser vivida no ha roto ya sus propios límites, extendiéndose a la totalidad de la vida humana, quedando desprovisto ya el hombre de toda cualificación en cuanto sujeto político.

El campo de concentración afirma Agamben, “como puro, absoluto e insuperado espacio biopolítico (fundado en cuanto tal exclusivamente en el estado de excepción), aparece como el paradigma oculto del espacio político de la Modernidad (...)”¹³. No obstante, el campo de concentración no constituye más que un ejemplo por excelencia del estado de excepción. En tal estado el sujeto se ve despojado de los derechos jurídicos en tanto el soberano ejerce el poder precisamente sobre la nuda vida. El caso de los judíos durante la segunda guerra mundial sólo constituye un ejemplo por excelencia del *homo sacer*, es decir, de la vida sagrada que es expulsada del marco jurídico-político justamente para ser incluida en ella. Y es que el poder político se origina sobre la base de la vida que está absolutamente expuesta a la muerte en tal inclusión, por el simple hecho de ser frente al poder.

De donde se sigue que el estado de excepción da lugar a la politización de la vida no como *bíos* sino como *zoé*; y dado que los criterios tradicionales para reconocer o establecer la muerte de los individuos han sido superados gracias a las nuevas tecnologías usadas en la medicina para mantener la vida cabe también señalar, afirma Agamben, el surgimiento de la politización sobre la muerte a partir de que la misma se presta, en algunas ocasiones, como en el caso de pacientes en estado de

¹³ Agamben, *Homo Sacer*, 156.

coma, a una decisión del político que funge en estos casos al mismo tiempo como médico.

En este último punto sólo resta aclarar que Agamben se vale de un ejemplo en específico para afirmar una cuestión universal, como lo es la politización de la muerte. Pues no parece del todo acorde ni al razonamiento, ni a la realidad. Si bien hay un caso particular que se presta a esta politización no por ello la muerte es siempre una decisión del soberano, pues ni posee el soberano una cualidad omnipotente para incluir la vida sólo en su dimensión de insaclicable ni tampoco desea el cese total de las vidas sobre las que ejerce poder, ¿qué sentido tendría entonces su ejercicio político? Si bien el simple hecho de ser frente al poder expone la vida al riesgo de que cualquiera la arrebate no por ello se politiza necesariamente la muerte, en todo caso, únicamente la vida.

El problema surgiría cuando no todas las vidas se incluyeran como insaclicables y expuestas a una muerte impune a la vez. Agamben parte en sus estudios biopolíticos sobre los hechos ocurridos durante el régimen nazi, bajo el cual, como bien lo deduce, el poder soberano se fundamenta sobre la contradicción intrínseca del *homo sacer* y como tal es totalizador. Sin embargo, detrás de tal ejercicio político subyacían ideales eugenésicos, como antes se mencionó, hecho que no ocurre en la política actualmente.

Si bien hay vidas que son comprendidas como nuda vida, también hay las que conservan todavía algún vestigio de valor y que por tal razón el soberano busca preservarlas e incluirlas no ya como mera vida biológica, al menos tal parece ser el caso de las políticas de Trump, las cuales se aplican sólo a quien es considerado el enemigo. Pero no es nuestro propósito falsear las tesis de Agamben, sino hacer observaciones que contribuyan a una mayor comprensión de los entramados de la política o biopolítica de hoy en día.

En fin, otro claro ejemplo del estado de excepción, parece ser el decreto de la Ley de Seguridad Interior en México el sexenio

pasado¹⁴ -y que se intenta seguir poniendo en marcha por el gobierno entrante, si bien bajo otras *reglas*- misma que con pretendidos afanes de protección a la sociedad sirvió para atacar tanto al enemigo común -los narcotraficantes- como al enemigo del político en turno. Dicho ataque mantiene a los ciudadanos despojados de sus derechos jurídicos a pesar de que virtualmente los sigue conservando, pues cualquiera puede arrebatarle el derecho a la vida, por ejemplo, y quedar impune. Como lo señaló antes Foucault: “las guerras ya no se hacen en nombre del soberano al que hay que defender, se hacen en nombre de la existencia de todos (...)”¹⁵.

Un ejemplo más radical lo ilustran las políticas de seguridad implementadas en las favelas brasileñas, en ellas grupos parapoliciales apoyadas por el Estado “extorsionan, aterrorizan y asesinan con la justificación de que están protegiendo el lugar”¹⁶. Por último, algunas políticas de seguridad implementadas por el gobierno estadounidense, como es claro, tienen como objetivo resguardar a los ciudadanos americanos de quienes para el gobierno representan el enemigo, y por tal, una amenaza a la estabilidad de los americanos. Como se observa, en este último ejemplo no se ha puesto en práctica aquél poder que para mantener una vida como insaclicable la tenga que exponer al mismo tiempo a una muerte impune, se ha hecho más bien una división entre la vida digna e indigna de ser vivida.

En conjunto, en estos ejemplos se puede constatar cierto vaivén del poder soberano, ya unas veces se expande a la totalidad ya otras se contrae en puntos específicos. El estado de excepción, al parecer ha encontrado la contradicción interna que

¹⁴ Javier Sicilia, “Ley de seguridad y estado de excepción,” *Revista Proceso* (Diciembre 2017), www.proceso.com.mx/515910/ley-de-seguridad-y-estado-de-excepcion.

¹⁵ Michel Foucault, *Historia de la sexualidad. La voluntad de saber*, trad. Ulises Guinázú (México: Siglo XXI, 1976), 127.

¹⁶ Felipe Betim, “El discurso de Bolsonaro envalentona a las milicias parapoliciales en Brasil,” *El País*, Noviembre 11, 2018, elpais.com/internacional/2018/11/09/actualidad/1541792913_305509.html.

lo constituye, pero sin resolverla completamente cae en otra contradicción: la xenofobia, bajo la cual la excepción aplica sólo precisamente para el otro que es diferente.

La dudable futura secuencia de la figura del homo sacer

Cambio de cosmovisión: el decaimiento de la razón y la ciencia como entes supremos

A lo largo de la historia de Occidente, como se sabe, han surgido tres cosmovisiones; la cosmovisión griega, que se mantuvo desde la antigüedad hasta el nacimiento de la ciencia experimental moderna; la cosmovisión renacentista, iniciada con la Revolución científica de los siglos XVI y XVII, que predominó prácticamente hasta finales del XIX y la cosmovisión contemporánea, característica de todo el siglo XX, que llega a la actualidad¹⁷, ésta última, sin embargo, se divide en contemporánea evolucionista y posevolucionista. La última surgió apenas este siglo como respuesta a la incapacidad de la teoría evolucionista para explicar incluso lo que ella misma pretendía haber dejado claro: la complejidad del universo y de los seres vivos.

Pero ¿por qué se habla de ciencia y cosmovisiones cuando se ha venido hablando de biopolítica? Tal tema se justifica por la estrecha relación que se descubrió antes entre la esfera del conocimiento o del espíritu intelectual de la época y el poder, tal vez no muy lejana de la concepción foucaultiana de que poder es saber.

Esta cosmovisión post-evolucionista ha sacado a la luz no sólo la incertidumbre en el campo de la biología con respecto al hombre y al resto de los seres vivos, sino que ha puesto en evidencia que las preguntas que se daban por resueltas en realidad siguen abiertas. En el campo de la física el principio de indeterminación o incertidumbre de Heisenberg puso en

¹⁷ Antonio Cruz, *La ciencia, ¿encuentra a Dios?* (Barcelona: Editorial Clé, 2004), 35.

evidencia ciertos límites fundamentales en tal campo de conocimiento. Otro de los problemas de la física actuales tiene que ver con el hecho que la materia es más compleja de lo que se creía. En matemática ocurre algo similar con el teorema de incompletitud de Gödel, el cual implica que las matemáticas no pueden ofrecer respuestas claras ni precisas sobre la realidad objetiva. De ahí que la validez de la ciencia haya quedado completamente destruida. Si la ciencia ya no es capaz de aportar ni de sostener una imagen del hombre como mera vida biológica -al modo darwiniano-, ¿no influye esto en las formas en que se ejerce el poder?

Conclusiones

Como se dijo al principio, las maneras de entender la vida, que se ven reflejadas en la *praxis* política, dependen en buena medida de la cosmovisión predominante de determinada época. Así como la cosmovisión o el paradigma dominante en la Grecia antigua permitió o dio pie a entender la vida como *bíos* y no sólo como *zoé*, así el paradigma predominante en la Modernidad, el culto a la razón, dio pie a la transformación de la política en biopolítica. Y es que en este periodo la ciencia se había erigido incluso por encima de la filosofía, y parecía contener las respuestas a todas las interrogantes que hasta entonces se había formulado el hombre. Pero ha llegado la época en la que el hombre ha perdido la confianza en la razón y en la ciencia, aquellas respuestas que ésta había sugerido en torno a las grandes cuestiones fracasaron también en su búsqueda de la verdad.

Este derrumbamiento de la ciencia desde sí misma cabe sospechar que implica un cambio de paradigma, abriendo paso al predominio de otra cosmovisión. Y así como afirmó Walter Benjamin que “el revolucionamiento de la superestructura avanza mucho más lentamente que el de la infraestructura”¹⁸

¹⁸ Walter Benjamin. *La obra de arte en la era de su reproductibilidad técnica* (México: Ediciones Ítaca, 1936), 37.



cabría esperar que los cambios dados en la superestructura lleguen a modificar e influir en las condiciones materiales y concretas del hombre, y no solamente las referidas al sistema económico. Y entonces la cuestión sería, ¿a partir de qué construimos como humanos y, por ende, como sujetos políticos?, ¿quedaríamos, como *homos*, excentos de *sacer*?



Fuentes bibliográficas

- Agamben, Giorgio. *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Traducido por Antonio Gimeno Cuspiner. Valencia: Pre-textos, 1998.
- Benjamin, Walter. *La obra de arte en la era de su reproductibilidad técnica*. México: Ediciones Ítaca, 1936.
- Betim, Felipe. “El discurso de Bolsonaro envalentona a las milicias parapoliciales en Brasil.” *El País*, Noviembre 11, 2018. elpais.com/internacional/2018/11/09/actualidad/1541792913_305509.html.
- Bucci, Giampiero. *Agorá. Las teorías políticas clásicas. Historia y textos*. San Nicolás de los Garza, Nuevo León: Facultad de Filosofía y Letras, UANL, 2014.
- Cruz, Antonio. *La ciencia, ¿encuentra a Dios?* Barcelona: Editorial Clie, 2004.
- Diccionario soviético de filosofía. “Origen de la familia, de la propiedad privada y del estado.” Última modificación 2001. <http://www.filosofia.org/enc/ros/elor.htm#v2>.
- Foucault, Michel. *Historia de la sexualidad. La voluntad de saber*. Traducido por Ulises Guiñazú. México: Siglo XXI, 1976.
- Khan Academy. “Darwin, evolución y selección natural.” Consultado el 11 de Noviembre de 2018. es.khanacademy.org/science/biology/her/evolution-and-natural-selection/a/darwin-evolution-natural-selection.
- Sicilia, Javier. “Ley de seguridad y estado de excepción.” *Revista Proceso* Consultado en Diciembre de 2017. www.proceso.com.mx/515910/ley-de-seguridad-y-estado-de-excepcion.